

Misión

El Sector Salud y Protección Social se encarga de planificar, formular, dirigir, controlar y evaluar la implementación de políticas, planes, proyectos, programas sectoriales e intersectoriales, la vigilancia y seguimiento de los actores de salud, la promoción de la innovación y la investigación, el control sanitario y la administración de los recursos, que permiten construir y contar con un sistema nacional de salud preventivo, predictivo y resolutivo de calidad, universal, solidario, equitativo, incluyente, participativo, eficiente, obligatorio y sostenible en el tiempo, garantizando el derecho fundamental de la salud y el cuidado de la vida a todas las personas que habitan el territorio colombiano.

Visión

El Sector Salud y Protección Social, será reconocido en el 2031, por los habitantes del territorio nacional, los actores del sistema y la comunidad internacional, como la instancia rectora que garantiza el derecho fundamental de la salud y el cuidado de la vida mediante la consolidación de un sistema de salud preventivo, predictivo, resolutivo, equitativo, solidario, con calidad, sostenible, incluyente, participativo, territorializado y eficiente.

Objetivos Estratégicos Sectoriales



1. Estructurar, regular e implementar la prestación de servicios de salud y el sistema integral de calidad en salud.



2. Avanzar en los procesos de laboralización con estabilidad, formalización, dignificación, formación permanente y protección de la salud en el trabajo.



3. Garantizar acceso oportuno a los medicamentos y tecnología a todos los habitantes del territorio nacional.



4. Construir un Sistema Único Nacional de Información en Salud.



5. Fortalecer las capacidades institucionales y financieras del sector salud.



6. Recuperar y fortalecer la red pública hospitalaria.



7. Fortalecer la sostenibilidad financiera del sistema salud en el pago, giro directo y la restitución de los recursos.

Valores Sectoriales



Honestidad



Respeto



Compromiso



Diligencia



Justicia



Inclusión



Solidaridad



Dialogo



1. Estructurar, regular e implementar la prestación de servicios de salud y el sistema integral de calidad en salud.

Temas

Redes integrales e integradas de servicios de salud.

Equipos interdisciplinarios territorializados.

Promoción y prevención.

Acciones de interés en salud pública.

Programa ampliado de inmunizaciones PAI

Salud sexual y reproductiva.

Oncología (cáncer), detección temprana, rehabilitación y paliación.

Hansen.

Discapacidad

Salud Ambiental

Salud Mental

Temas

Seguridad alimentaria.

Atención en salud con enfoque diferencial.

Reparación integral a víctimas.

Plan Nacional de Rehabilitación Acuerdo de paz municipios PDET o ZOMAC

Hábitos saludables y curso de vida.

Drogas ilícitas y sustancias psicoactivas.

Medicinas y terapias alternativas y complementarias (MTAC)

Prevención y atención integral de las situaciones de violencias (autoinfligidas e interpersonales).

Índices e indicadores de mortalidad y morbilidad.



2. Avanzar en los procesos de laboralización con estabilidad, formalización, dignificación, formación permanente y protección de la salud en el trabajo.

Temas

Distribución del talento humano en salud, redistribución de competencias y trabajo decente.

Cualificación y gestión del talento humano.

Política integral de trabajo digno y decente para el talento humano en salud.

Temas

Inspección y vigilancia gestor farmacéutico.

Sistema de información de consulta pública.

Fabricación, venta e importación de tecnologías en salud.

Política farmacéutica nacional.

Política pública de investigación, producción local y comercialización de medicamentos y otras tecnologías en salud.



3. Garantizar acceso oportuno a los medicamentos y tecnología a todos los habitantes del territorio nacional.



4. *Construir un Sistema Único Nacional de Información en Salud.*

Temas

Sistema publica unificado de información en salud.

Ciencia, tecnología e innovación en salud.



5. *Fortalecer las capacidades institucionales y financieras del sector salud.*

Temas

Modernización Institucional y fortalecimiento de la rectoría.

Calidad e inspección, vigilancia y control.

Mantenimiento evaluación del MIPG (FURAG).

Gestión presupuestal.

Rendición de cuentas.

Soberanía sanitaria.

Planeación y gestión integral territorial..

Gestión del conocimiento-proyectos de investigación.



6. *Recuperar y fortalecer la red pública hospitalaria.*

Temas

Plan maestro de inversiones en infraestructura y dotación en salud.

Centro de atención primaria en salud CAPS

Centro de investigación en salud



7. *Fortalecer la sostenibilidad financiera del sistema salud en el pago, giro directo y la restitución de los recursos.*

Temas

Planeación financiera territorial, presupuestación y seguimiento de los recursos requeridos por el sector.

Sistema integral de información financiera y asistencial.

Sistema de pago, la restitución de recursos, la auditoría y la rendición de cuentas de los recursos de salud.

Capacidad de movilización de recursos internos.

Entidad Responsable	Acción Estratégica	Línea Base	Medición de Cumplimiento		Programación Metas Cuatrienio					Reporte de Monitoreo II Semestre de 2023				SEGUIMIENTO
			Nombre	Fórmula	2023	2024	2025	2026	Meta Cuatrienal	Resultado Cuantitativo Semestre 2 Meta 2023	% de Cumplimiento	Descripción de Avances	Observaciones Monitoreo Planeación Minsalud	
SANATORIO DE CONTRATACIÓN	Contribuir a la disminución de la enfermedad de Hansen en los territorios de cobertura del Sanatorio de Contratación, por medio de la implementación del Plan Estratégico Nacional de Prevención y Control de la Enfermedad de Hansen 2016-2025.	94%	Plan Estratégico de Prevención y Control de la Enfermedad de Hansen	Actividades ejecutadas en plan de acción institucional para la implementación del Plan Estratégico Nacional de Prevención y Control de la Enfermedad de Hansen 2016-2025 / Actividades programadas en plan de acción institucional para la implementación del Plan Estratégico Nacional de Prevención y Control de la Enfermedad de Hansen 2016-2025 x 100	94%	96%	98%	100%	100%				No se realizó registro de avance por parte de la Entidad	Entre todas las actividades programadas del Plan de acción institucional enfocadas al trabajo directo con los pacientes de hansen se alcanzó el 88% de cumplimiento, entre las actividades desarrolladas están: 1- A todos los pacientes en tratamiento PQT se les ha asegurado la entrega de su medicamento de manera oportuna y recibe educación sobre el mismo. Al igual se garantiza terapia física en promedio tres semanales. 2- En cada reformulación de PQT se hace valoración Integral por Médico General, Fisioterapia, Psicología, Odontología y Enfermería 3- En el año 2023 se realizó valoración de convivientes a veinti ocho (28) familiares de pacientes en tratamiento y vigilancia 4- Si el paciente está albergado se le hace seguimiento permanente por parte de enfermería y de medico general 5- El Sanatorio de Contratación cuenta con taller de zapateria. En la vigencia 2023 se elaboró zapatos ortopedicos, botas, plantillas y moldes en yeso. 6- El Sanatorio de Contratación tiene establecido que todos los miercoles se realiza controles anuales donde se recibe pacientes de diferentes municipios y departamentos quienes acuden a su valoración anual, pero también se realiza dichos controles por video llamadas, vigilancias y busquedas. 7- El 25 de septiembre se realizó capacitación al personal asistencial sobre Generalidades y Diagnostico de la enfermedad de Hansen. El 2 de noviembre se brindó capacitación en diagnostico de la enfermedad de lepra y fortalecimiento de capacidades personales dirigido al personal de enfermería y profesionales en salud del Sanatorio de Contratación. El día 12 de noviembre se ofreció capacitación en diagnostico de la enfermedad de lepra y leproreacciones dirigido al personal medico. 8- Diariamente se realizan curaciones en los albergues Don Bosco y Maria Mazarelló. El promedio de atención diaria son 79 pacientes 9- La Psicologa de la Institución atendió 287 consultas en la vigencia 2023; entre pacientes albergados, valoraciones de ingreso al albergue, pacientes en leproreacción y pacientes en tratamiento PQT 10- En el 2023 se asignaron 40 subsidios para pacientes hansen. 11- En el año 2023 se recibieron 43 atenciones por telemedicina para las especialidades de: Psiquiatria, cardiologia, electrofisiologia.
SANATORIO DE CONTRATACIÓN	Contribuir a la disminución de la enfermedad de Hansen en los territorios de cobertura del Sanatorio de Contratación, por medio de la implementación del Plan Estratégico Nacional de Prevención y Control de la Enfermedad de Hansen 2016-2025.	6	Diagnóstico oportuno de la enfermedad de Hansen en población objeto de la ESE.	Número de casos de la población objeto de la ESE diagnosticados oportunamente y tratados	9	9	9	9	36	8	88,88%	Los pacientes fueron diagnosticados e iniciaron el tratamiento de manera oportuna,, frente a las observaciones : los casosa corresponden a los numeros de pacientes, aún se presentan casos de HANSEN en colombia por lo cual se sigue diagnosticando, se espera que del total de casos captados minimo 36 tengan un diagnostico e inicio de tratamiento	La entidad indica cumplimiento del 88,88% de la meta establecida para la vigencia 2023.	En la vigencia 2023 se diagnosticaron ocho (8) nuevos casos de pacientes HANSEN en los sgtes lugares: 1- Cuatro (4) casos encontrados en el municipio de Codazzi, departamento Cesar 2- Un (1) caso en Boyacá 3- Un (1) caso en el municipio de Landazuri, departamento Santander 4- Un (1) caso en el municipio de Santa Helena del Opón, departamento Santander 5- Un (1) caso en el municipio de Contratación, departamento Santander. En la actualidad hay seis (6) pacientes de ellos ubicados en el Municipio de Contratación Santander recibiendo el tratamiento. El paciente de Landazuri Santander posterior a su encuentro falleció y un paciente de Codazzi Cesar viviendo en su departamento y está recibiendo el tratamiento de PQT

Entidad Responsable	Acción Estratégica	Línea Base	Medición de Cumplimiento		Programación Metas Cuatrienio					Reporte de Monitoreo II Semestre de 2023				SEGUIMIENTO
			Nombre	Fórmula	2023	2024	2025	2026	Meta Cuatrienal	Resultado Cuantitativo Semestre 2 Meta 2023	% de Cumplimiento	Descripción de Avances	Observaciones Monitoreo Planeación Minsalud	
SANATORIO DE CONTRATACIÓN	Formular e Implementar un modelo de atención en salud centrado en las personas, familias y comunidades desde un enfoque de Atención Primaria Integral.	0	Modelo de atención en salud.	Modelo de atención en salud formulado.	1	0	0	0	1	1	100%	Se tiene el modelo de atención primario en salud formulado, solo se encuentra pendiente la valoración y revisión por parte del área de calidad, se trabaja en su aprobación y respectiva publicación se estará evidenciando su soporte en el siguiente informe.	La entidad indica cumplimiento de la meta establecida para el cuatrienio. No obstante, manifiesta que se cuenta con la versión preliminar del documento el cual aún se encuentra pendiente de revisión, aprobación y publicación.	Al 31 de diciembre 2023 se cuenta con el borrador del "Modelo de atención primaria en salud", el cual, está pendiente de ser aprobado por Gerencia y el Comité de Gestión y desempeño.
SANATORIO DE CONTRATACIÓN	Formular e Implementar un modelo de atención en salud centrado en las personas, familias y comunidades desde un enfoque de Atención Primaria Integral.	0	Hogares del municipio de Contratación atendidos bajo el enfoque de Atención Primaria en Salud	Número de hogares del municipio de Contratación atendidos durante el periodo bajo el enfoque de Atención Primaria en Salud	0	200	200	200	600	NA	NA	Para el periodo 2023 no se programó actividades de atención primaria en salud en los hogares del municipio de Contratación efectivamente porque se encontraban en periodo de formulación.	No se programó meta para la vigencia 2023.	Para la vigencia 2023, no se programó actividades de atención primaria en salud en los hogares del municipio de Contratación.
SANATORIO DE CONTRATACIÓN	Fortalecer la gestión financiera a través de la implementación de acciones que permitan mantener la sostenibilidad de la ESE Sanatorio de Contratación	155,2	Rotación de cartera	360 / (Ventas a crédito en el periodo / Cuentas por cobrar promedio)	140	124	107	90	90	115	100%	Se reportó cumplimiento de la meta a segundo semestre del 2023, se aclara que del 2024 aún no se ha reportado	La entidad reporta cumplimiento de la meta formulada para 2023 y 2024, dado que a febrero de 2024 ya fue cumplida la meta de la vigencia, se recomienda revisar si las metas anuales fueron de manera correcta y/o indicar las razones del sobrecumplimiento en la columna U	Los estados financieros reflejan al 31 de diciembre 2023: Ingresos prestación servicios de salud: \$ 2.126.910.714 / Cuentas por cobrar: \$ 921.872.772 = 2.31

Entidad Responsable	Acción Estratégica	Línea Base	Medición de Cumplimiento		Programación Metas Cuatrienio					Reporte de Monitoreo II Semestre de 2023				SEGUIMIENTO
			Nombre	Fórmula	2023	2024	2025	2026	Meta Cuatrienal	Resultado Cuantitativo Semestre 2 Meta 2023	% de Cumplimiento	Descripción de Avances	Observaciones Monitoreo Planeación Minsalud	SEGUIMIENTO OFICINAS DE CONTROL INTERNO/SECTOR
SANATORIO DE CONTRATACIÓN	Fortalecer la gestión financiera a través de la implementación de acciones que permitan mantener la sostenibilidad de la ESE Sanatorio de Contratación	1,09	Resultado equilibrio presupuestal con recaudo.	Valor de la ejecución de ingresos totales recaudados en la vigencia objeto de evaluación (Incluye recaudo de CxC de vigencias anteriores) / Valor de la ejecución de gastos comprometidos en la vigencia objeto de evaluación (Incluye el valor comprometido de CxP de vigencias anteriores)	>1	>1	>1	>1	>1	1,51	100%	El resultado se obtiene al dividir: 34.139'658.419 / 22.564'285.007, valores tomados del numerador y denominador descritos en la casilla M	La entidad reporta cumplimiento de la meta formulada para la vigencia 2023, con un equilibrio presupuestal de 1,5.	La ejecución presupuestal al 31 de diciembre 2023 nos refleja: Ingresos totales recaudados \$ 34.139.658.419 / Valor ejecución gastos \$ 22.564.285.007 = 1,513 Lo que nos indica que el " Resultado equilibrio presupuestal con recaudo" está >1 cumpliendo con la meta propuesta para el año 2023
SANATORIO DE CONTRATACIÓN	Desarrollar proyectos de investigación para la generación, aplicación y apropiación del conocimiento para el tratamiento integral de la enfermedad de Hansen.	1	Proyectos de investigación para el fortalecimiento del tratamiento integral de la enfermedad de Hansen.	Número de proyectos de investigación que optimicen el tratamiento integral de la enfermedad de Hansen ejecutados.	0	1	0	1	2	NA	NA	No se formularon metas para el 2023, para el 2024 El Dr. Olinto como Coordinador del Programa Hansen hará parte del grupo de Evaluación de cinco biomarcadores transcriptómicos para la enfermedad de Hansen en población Colombiana. Investigador principal Héctor Serrano-Coll-MD, MSc, PhD. Co-investigadores: Dra. Annemieke Geluk, Dra. Nora Cardona-castro, Dr. Olinto Mieles Burgos.	La entidad no formulo metas para 2023.	El Dr. Olinto Mieles funcionario del Sanatorio de Contratación, Profesión Bacteriologo y ejerce el cargo de Coordinador del Programa Hansen; hace parte del grupo de Evaluación de cinco biomarcadores transcriptómicos para la enfermedad de Hansen en población Colombiana. Investigador principal Héctor Serrano-Coll-MD, MSc, PhD. Co-investigadores: Dra. Annemieke Geluk, Dra. Nora Cardona-castro, Dr. Olinto Mieles Burgos. Entidades participante: Instituto Colombiano de Medicina Tropical-Universidad CES; Universidad de Leiden (Países Bajos); ESE Sanatorio de Contratación Proyecto Financiado: Leprosy Research Group (LRI), Touring Foundation, Países Bajos